

SÍLABO

Derecho Bancario y Títulos Valores

| | | | |
|----------------------|---------------------|-----------------|--------------------|
| Código | ASUC01216 | Carácter | Obligatorio |
| Prerrequisito | Derecho Empresarial | | |
| Créditos | 4 | | |
| Horas | Teóricas | 4 | Prácticas 0 |
| Año académico | 2025 | | |

I. Introducción

Derecho Bancario y Títulos Valores es una asignatura de especialidad, de carácter obligatorio. Se ubica en el octavo período de la Escuela Académico Profesional de Administración y Finanzas. Tiene como prerrequisito Derecho Empresarial. La asignatura desarrolla, en un nivel logrado, la competencia transversal: Gestión Organizacional, y, a un nivel logrado, dos competencias específicas: (i) Gestión Financiera y (ii) Gestión de Instituciones Financieras. En virtud de lo anterior, la relevancia de la asignatura se fundamenta en que permite al estudiante evaluar el impacto de los factores del entorno aplicando las herramientas de análisis.

Los contenidos que la asignatura desarrolla son los siguientes: funciones de la moneda, patrones monetarios, derecho bancario y sistema financiero, títulos de valores, derecho contractual bancario.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de evaluar información socioeconómica y político-legal y el impacto de los factores del entorno en las organizaciones, considerando aspectos éticos y de responsabilidad social, aplicando los principales elementos de control y estados financieros, así como herramientas financieras de inversión, financiamiento, riesgo, los indicadores para su control. Asimismo, podrá realizar la evaluación del riesgo en las inversiones; el análisis de funcionamiento de las principales herramientas y operaciones en instituciones financieras, diseñando estrategias de captación y colocación de activos en las instituciones financieras.

III. Organización de los aprendizajes

| Unidad 1 Títulos valores y el mercado de valores | | Duración en horas | 16 |
|---|--|--------------------------|----|
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de emplear, en el campo de la economía, un conjunto de documentos que viabilizan el tráfico de bienes y la actividad mercantil en el país. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Regulación, concepto y clasificación de los títulos valores 2. Principios cambiarios y requisitos formales de los títulos valores 3. Cláusulas especiales y pago de los títulos valores 4. Valores mobiliarios y su regulación 5. El mercado de valores 6. La Superintendencia del mercado de valores 7. Mercado alternativo de valores y el mercado integrado de valores | | |

| Unidad 2 El mercado de valores | | Duración en horas | 16 |
|---|---|--------------------------|----|
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la Unidad, el estudiante será capaz de analizar alternativas de inversión a través del mercado de valores y su marco normativo, explicando las opciones de inversión con maximización de beneficios económicos y minimización del riesgo. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Regulación del mercado de valores 2. El proceso de emisión de valores 3. Partícipes en el mercado de valores 4. Obligación en el mercado de valores 5. Fondos mutuos y fondos de inversión 6. Titulización de activos 7. Gobierno corporativo y protección al accionista minoritario | | |

| Unidad 3 El sistema bancario | | Duración en horas | 16 |
|---|--|--------------------------|----|
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar alternativas de inversión a través del sistema bancario y su marco normativo, explicando las opciones de inversión con maximización de beneficios económicos y minimización del riesgo. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Regulación del sistema bancario 2. Partícipes en el sistema bancario 3. Rol de la Superintendencia de Banca, Seguros y las AFP y el Banco Central de Reserva 4. Formas de atenuar el riesgo del ahorrista 5. Tipos de operaciones bancarias | | |

| Unidad 4 El sistema bancario | | Duración en horas | 16 |
|---|---|--------------------------|----|
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de evaluar el funcionamiento de los contratos modernos y operaciones de las instituciones financieras en el país. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Contratos y servicios bancarios 2. Préstamo sindicado 3. Fideicomiso, <i>factoring</i>, descuento 4. Las <i>Fintech</i> y su regulación en el Perú 5. Dinero digital y criptomonedas | | |

IV. Metodología

Modalidad Presencial

En el desarrollo de la asignatura se empleará una metodología experiencial colaborativa, centrada en el aprendizaje del estudiante, en la que se realizarán exposiciones dialogadas y participativas, combinadas con discusiones en clase, trabajos y discusiones grupales. Para ello se utilizarán las siguientes estrategias y técnicas:

- Aprendizaje colaborativo
- Estudio de casos
- Clase magistral activa

V. Evaluación

Modalidad Presencial

| Rubros | Unidad por evaluar | Fecha | Entregable / Instrumento | Peso parcial | Peso Total |
|---------------------------------|--------------------|---------------------------------------|---|--------------|-------------|
| Evaluación de entrada | Prerrequisito | Primera sesión | - Evaluación escrita teórica individual / Prueba objetiva | 0 % | |
| Consolidado 1 C1 | 1 | Semana 1 - 4 | - Ejercicios grupales de análisis de casos / Rúbrica de evaluación | 40 % | 20 % |
| | 2 | Semana 5 - 7 | - Trabajo grupal: investigación escrita sobre mercado de valores / Rúbrica de evaluación | 60 % | |
| Evaluación parcial EP | 1 y 2 | Semana 8 | - Evaluación teórico-práctica / Prueba de desarrollo | 20 % | |
| Consolidado 2 C2 | 3 | Semana 9 - 12 | - Ejercicios grupales de análisis de casos / Rúbrica de evaluación | 40 % | 20 % |
| | 4 | Semana 13 - 15 | - Trabajo grupal: investigación escrita sobre sistema financiero / Rúbrica de evaluación | 60 % | |
| Evaluación final EF | Todas las unidades | Semana 16 | - Análisis de casos individual / Rúbrica de evaluación | 40 % | |
| Evaluación sustitutoria* | Todas las unidades | Fecha posterior a la evaluación final | - Aplica | | |

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20 \%) + EP (20 \%) + C2 (20 \%) + EF (40 \%)$$

VI. Bibliografía

Básica

Berrocal , A. (2020). *Tarjetas y créditos revolving o rotativos: la usura y el control de transparencia*. Dykinson. <https://asms.short.gy/n4RAhW>

Congreso de la República del Perú (2000). *Ley de Títulos Valores número 27287*.
<https://asms.short.gy/3tx44E>

Marroquín, S. (2005). *Sistema general de títulos valores en la República del Perú*.
Bancoldex. <https://asms.short.gy/014EQ4>

Complementaria

Blossiers, J. (2013). *Manual de Derecho Bancario*. Ediciones Legales.

División de Estudios Legales. (2005). *Guía rápida de preguntas y respuestas de la Ley de Títulos Valores: 300 preguntas claves y sus respuestas* (4.ª ed.). Gaceta Jurídica.

Montoya, H., Montoya Manfrendi, U. y Montoya Alberti, U. (2012). *Comentarios a la Ley de Títulos Valores* (8.ª ed.). IDEMSA.

Rocca, L. (2017). *El mercado de valores en fácil*. Fondo Editorial PUCP.

VII. Recursos digitales

Cruz, J. (2017). *Manual autoformativo: asignatura derecho financiero*. Universidad Continental. <https://bit.ly/2UxYg70>

DW Documental. (21 de noviembre de 2018). *Un mundo sin billetes ni monedas – El fin del dinero en efectivo* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/Owly20e7VIM>